

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/330924492>

El posgrado en Ciencias Sociales ante la globalización y la crisis en México

Chapter · February 2002

CITATION

1

READS

10

1 author:



[Emilio Pradilla Cobos](#)

Metropolitan Autonomous University

161 PUBLICATIONS 1,187 CITATIONS

SEE PROFILE

EL POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES ANTE LA GLOBALIZACIÓN Y LA CRISIS EN MÉXICO

*Emilio Pradilla Cobos**

Casi dos años después de entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la recesión iniciada en diciembre de 1994, como nueva eclosión de la *onda larga recesiva* de la economía mexicana abierta a mediados de los años setenta que el neoliberalismo no logra superar, parece echar por tierra los sueños de prosperidad e integración al *primer mundo* que sus impulsores acariciaron y publicitaron. Pero el neoliberalismo, el TLCAN y el discurso de la *globalización* siguen ahí. Muchas preguntas que la rápida firma del tratado no permitió aclarar siguen esperando respuesta, ahora en el escenario pesimista conformado por la triple crisis: económica, política y social. Una de ellas se refiere al futuro de la educación superior en México y más particularmente de los estudios de posgrado en general y los de las ciencias sociales.

¿GLOBALIZACIÓN O FORMACIÓN DEL BLOQUE REGIONAL
NORTEAMERICANO?

El proceso de reestructuración capitalista actual ha sido pre-

* Profesor titular del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño, coordinador del doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Investigador Nacional SNI-SEP.

sentado como el camino hacia la integración de todas las economías y culturas del mundo, sin distingos de estructuras y grados de desarrollo, en un solo mundo unificado y sin barreras; el TLCAN sería un medio y una etapa en esta *globalización*. Puesto que la educación superior, el posgrado y la investigación aparecen como un servicio-mercancía, la inversión en educación, los modelos y programas educativos entrarían a formar parte de este “libre” mercado mundial, aunque la ausencia de libertad de movimiento de la fuerza de trabajo calificada en este nivel impida la circulación de sus productos humanos. Estamos frente a una limitación muy sesgada de esta libertad.

A pesar de los efectos que en este sentido pueda tener la aplicación de los acuerdos finales del GATT y la constitución de la Organización Mundial de Comercio, de los inesperados flujos y fugas de capital financiero especulativo a nivel mundial, o de la nueva fase de transnacionalización del capital, para muchos signos evidentes de globalización, los procesos reales se orientan objetivamente hacia la construcción de tres grandes bloques político-económicos regionales en competencia por la hegemonía en el capitalismo mundial: el *norteamericano* dominado por Estados Unidos; el *asiático*, con Japón a la cabeza; y el *europeo*, liderado ahora por Alemania. Estas dos tendencias no son necesariamente confluyentes; pueden ser contrapuestas. Todavía es muy pronto para saber cuál será el futuro de América Latina en la integración del bloque norteamericano. Serían tres las posibilidades: su extensión a todo el Continente a través de la Iniciativa de las Américas y su más reciente versión del Acuerdo Americano de Libre Comercio; el abisagramiento de diversos subbloques regionales (Pacto Andino, Mercosur, Grupo de los Tres, Mercado Común Centroamericano) con México como pivote; o el reformamiento del TLCAN y la subordinación del resto del Continente, sin integración formal.

En este juego de tendencias y contratendencias podrían darse otros fenómenos particulares: a) la formación de otros bloques secundarios y subordinados como el Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) o la Comunidad de Estados Independientes, si se resolvieran los conflictos nacio-

nales actuales y se abriera una fase, de todos modos conflictiva, de acumulación capitalista acelerada e internacionalizada en los países de la ex URSS; b) la articulación compleja de subbloques regionales abisagrados por países miembros de los bloques hegemónicos, como podría ser el caso del Mercosur, el Grupo de los Tres, el Pacto Andino, abisagrados por México con el TLCAN; y c) la inevitable exclusión total de áreas o países del proceso: África, al menos su parte central, muy atrasada; o en América Latina y el Caribe, los casos de Bolivia, Ecuador, Haití, Dominicana y los países centroamericanos, etcétera.

En una u otra alternativa, el proceso estará marcado por profundas desigualdades de desarrollo entre regiones —a nivel nacional— y países —a nivel internacional— que no sólo no se superarán, como lo muestra la historia de la posguerra, sino que se agudizarán como resultado de la libre competencia interna e internacional en condiciones de abierta desigualdad estructural (para México en el TLCAN, ver Pradilla Cobos, 1994).

Sea cual fuere el desenlace, flotan en el aire preguntas que se refieren de una forma u otra a nuestro campo de discusión. ¿En qué grado subsistirán las soberanías nacionales, los Estados-nación y los nacionalismos, o se constituirán Estados supranacionales? ¿Desaparecerán las culturas nacionales y se homogeneizará la cultura y sus componentes educativos a escala mundial o de los bloques regionales? *En cualquier caso, asumimos la hipótesis de una tendencia a la homogeneización, siempre desigual, que reproducirá la fragmentación en niveles distintos de desarrollo tanto entre bloques y/o países, como entre territorios de cada país, dando lugar a una combinación contradictoria.* La educación superior en México y su nivel de posgrado estarán inmersos en este proceso contradictorio; por razones objetivas y subjetivas, su paradigma, competidor principal y polo dominante, será el sistema educativo estadounidense.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL FETICHISMO DEL “LIBRE” COMERCIO

El TLCAN ha sido presentado como un acuerdo esencialmente

comercial; su parte medular se refiere al libre tránsito de capitales y mercancías. Explícitamente se dejaron fuera de la negociación los flujos trinacionales de fuerza de trabajo en sus diferentes niveles de calificación, exclusión que ha hecho crisis con la Iniciativa 187 del gobernador del estado de California y con acciones como la Operación Bloqueo en el estado de Texas, o la Operación Guardián aplicada por el gobierno federal estadounidense.

Sin embargo, ésta es una ficción. El TLCAN actúa sobre todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural de México, y en particular sobre el de la educación en sus diferentes niveles, sobre todo el superior y de estudios de posgrado. Así se reconoce en diferentes esferas oficiales y universitarias. Las razones son diversas y estructurales: a) el mercado de bienes, servicios, informaciones y capitales es sólo la *fetichización* de las relaciones entre agentes sociales concretos (empresarios, investigadores, técnicos, trabajadores, compradores y consumidores) dotados de informaciones, saberes y calificaciones particulares y muy desiguales obtenidas en diferentes niveles del sistema educativo o, por su deficiencia, sobre todo en el caso mexicano, en la “escuela de la vida”, es decir, la práctica social; b) la libre circulación de capitales, informaciones, bienes y servicios supone también la de los agentes empresariales y técnicos que la gestionan (y debería suponer la de la fuerza de trabajo que los produce), a través de lo cual se establece una competencia entre las calificaciones en los tres países y, por tanto, los sistemas educativos que los forman (SECOFI, 1994, Cap. xvi); c) las mercancías y servicios que circulan son resultado de procesos productivos donde se combinan, en condiciones sociales concretas, el conocimiento científico y técnico acumulado y trabajadores intelectuales y manuales dotados de saberes y calificaciones específicas, y ellos se materializan en los productos mismos; d) los aspectos del tratado relacionados con la propiedad intelectual (SECOFI, 1994, Cap. xvii) hacen referencia directa al desarrollo, apropiación y control monopólico del conocimiento científico y técnico, producido en México esencialmente en las instituciones públicas de educación superior y sus centros de investigación; e) final-

mente, la educación superior es asumida como un servicio, por lo cual entra dentro del conjunto de reglamentaciones establecidas en el TLCAN, que garantiza libre circulación de la inversión y *trato nacional*, y —en ese marco legal—, se inserta en la competencia entre los productores (en este caso, de investigadores y técnicos) trinacionales.

La educación superior, la investigación y el posgrado están multiformemente concernidos en el TLCAN y en cualquier otro acuerdo de libre comercio; los caminos que tome la globalización o la formación del bloque norteamericano, antes descritos como posibilidades, los insertarán, de distinta manera y en diferentes condiciones, en el campo de la competencia internacional en condiciones de mayor o menor desigualdad.

DESIGUALDAD DEL DESARROLLO EDUCATIVO ENTRE PAÍSES EN EL TLCAN

Los tres países que forman el TLCAN presentan una notoria desigualdad en sus estructuras productivas y sus niveles de desarrollo económico y social, ampliamente documentadas (Rey Romay, 1991; Arroyo y otros, 1993; Morales y Dávila, 1994; Emmerich, 1994; Huerta, 1994). En el campo educativo, estas desigualdades son significativas en cuatro campos.

- El sistema educativo en su conjunto y los niveles culturales de México se encuentran en la más desventajosa situación absoluta y relativa, cuantitativa y cualitativa, en relación con la infraestructura educativa y cultural, los recursos financieros destinados al sector, la masa de recursos humanos ubicados en él y sus niveles de calificación, el proceso histórico acumulativo y la difusión social de la educación. Indicadores como el grado de analfabetismo, la parte de la población que carece de posesión del castellano, los grados medios de escolaridad, los índices de deserción por nivel, etc., son elocuentes. Esta desigualdad de desarrollo se hace más clara en el nivel superior, que en el libre comercio es el confrontado fundamentalmente en la competencia trinacional.

- La desigualdad se reproduce en el nivel de posgrado (especialización, maestría y doctorado), donde se lleva a cabo la formación de profesionales, técnicos e investigadores de alto nivel para la innovación, la apropiación, la adaptación y/o la difusión social del conocimiento tecnológico y científico. El número de programas, laboratorios y centros de investigación, su infraestructura, sus docentes, los alumnos inscritos y egresados anualmente y los investigadores totales acumulados es muy desigual, con enorme desventaja para México.
- El atraso mexicano es muy significativo en el desarrollo científico y tecnológico. La infraestructura de centros de investigación y laboratorios, su equipamiento, el número de científicos dedicados a la investigación, los recursos financieros que destinan el Estado y la empresa privada, la cantidad de productos de la investigación, son radicalmente inferiores en nuestro país que en Estados Unidos y Canadá. Ante la ausencia de inversión privada empresarial significativa en la investigación científica y tecnológica y la capacitación, explicable en términos de la cultura empresarial dependiente y el menor costo de la tecnología adquirida externamente a la producida endógenamente, todo el peso recae en la universidad, sobre todo la pública, y en algunas ONG poco significativas (Aboites, 1994).
- En las ciencias sociales, esta distancia es menor. Por diversas razones históricas y teóricas, el conocimiento sobre nuestra sociedad producido por nuestros investigadores es mucho más adecuado a nuestra realidad; sin embargo, el poder de la edición y los grandes editores y el *malinchismo* teórico, cultural y político al que no escapan muchos funcionarios públicos y privados y algunas políticas, siguen colocándolo en desventaja ante el producido en los países "socios". La empresa privada o las instituciones estatales no han tenido nunca interés en este campo científico más allá de los estudios puramente operativos; todo el peso ha recaído sobre los limitados fondos públicos destinados a la educación superior, algunas ONG financiadas externamente, o la ca-

pacidad y creatividad de los mismos investigadores. En la actualidad, los aparatos estatales muestran un creciente desinterés en esta investigación, sobre todo por su carácter crítico y su aparente no rentabilidad, dando prioridad a las ciencias llamadas "duras" y a las tecnologías de aplicación más obvia, más interesantes para la empresa y aparentemente más rentables.

LA DESIGUAL DIFUSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD

La reestructuración del capitalismo, pivotada sobre la competencia mercantil mundial, pone el acento en dos factores: la competitividad internacional con base en la productividad (del capital y el trabajo) y, como su condición, el cambio científico y tecnológico aplicado a los procesos productivos y los productos. Es común que aún los investigadores sociales identifiquen la tecnología con las máquinas y sus infraestructuras, campo en el que tenemos un enorme retraso cuantitativo y cualitativo, dejando fuera a la fuerza de trabajo y su combinación organizacional. Pero si superamos esta falsa identidad, usual pero insostenible, tenemos que asumir como factor fundamental de la productividad y la competitividad a la formación de la fuerza de trabajo en sus diferentes niveles y sectores de calificación. En todos ellos, la desigualdad de México frente a los competidores en el TLCAN o la OCDE es enorme.

Hasta ahora, el acento se ha puesto en la formación de cuadros científicos, técnicos o de administración de alto nivel para investigación y desarrollo, operación y gestión del cambio tecnológico en la producción, intercambio y servicios en un número reducido de instituciones de élite o de grandes empresas monopólicas, únicas capaces de contratarlos. El esfuerzo, con frecuencia sólo discursivo, se ha centrado en el nivel de posgrado. Al resto de la fuerza de trabajo únicamente se le ofrecen programas insuficientes cuantitativa y cualitativamente, de capacitación en el trabajo o en débiles instituciones paraeducativas, dirigidos a los trabajadores de y para este mismo tipo de instituciones y empresas.

Este esfuerzo es sesgado, insuficiente e incompleto. La productividad y la competitividad de un país no son el resultado de la sumatoria de máquinas muy modernas y una élite de cuadros altamente calificados, en un número limitado de grandes empresas. Su condición necesaria es un nivel de calificación amplia e incluyente de la fuerza de trabajo social, comparable al de los países competidores, que va mucho más allá de la capacidad mecánica de manejar las nuevas máquinas; se ubica en el ámbito de la cultura como totalidad y debe incluir a la mayor parte de la estructura productiva, de intercambio y de infraestructura y servicios. Para lograr productividad adecuada a la competencia internacional, además de todos los otros factores, es necesario alcanzar un grado equivalente de desarrollo y difusión cultural en toda la sociedad. Para ello, dado nuestro agudo atraso en este campo en relación con Europa, Estados Unidos o los países asiáticos, sería necesaria una verdadera *revolución educativa* en todos sus niveles, sectores y con cobertura generalizada, en un tiempo excesivamente corto. Que sepamos, nadie ha planteado la necesidad de este *salto cualitativo y cuantitativo*, ni las políticas y medios financieros, materiales y humanos para alcanzarlo.

La viabilidad de este salto cualitativo depende, además, del conjunto de condiciones materiales y sociales de vida de la fuerza de trabajo, que soportan la alta calificación y la eficiencia y productividad en el trabajo: higiene, salud, seguridad en el trabajo, adecuada alimentación y habitación, recreación, etc.; es decir, de las *condiciones generales y particulares de la reproducción de la fuerza de trabajo*. Una fuerza de trabajo carente de estas condiciones, o que no está en proceso de adquirirlas, no puede, ni biológica ni intelectualmente, dar un salto tan significativo en su productividad a nivel social, como el requerido por la competencia internacional actual. Éste es uno de los campos fundamentales de trabajo y acción de la investigación científica en las ciencias sociales.

LAS CONTRADICCIONES DE LA REESTRUCTURACIÓN NEOLIBERAL, LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL POSGRADO

El camino recorrido hasta ahora en la reestructuración económica y en la política pública de México no parece crear las bases para este salto cualitativo que crearía las condiciones sociales para la competitividad internacional global. Si observamos la situación social en su conjunto, condición estructural de su viabilidad, vemos muchos focos rojos: incremento del desempleo abierto y de múltiples formas de subsistencia en el sector *informal*; baja generalizada y sostenida de los ingresos de todas las capas de asalariados y pequeños productores por cuenta propia; caída de los índices de nutrición y creciente desnutrición; deterioro tanto de los niveles cuantitativos y cualitativos de atención médica; aumento de la contaminación ambiental y progresiva destrucción de la naturaleza, y estancamiento de las condiciones materiales de vida en las zonas de habitación.

En lo que respecta al sector educativo, los resultados no parecen suficientes para enfrentar los retos de la competencia abierta en el TLCAN o en el mundo globalizado.

a) El presupuesto público destinado a la educación en su conjunto, a la superior en particular, y al desarrollo científico y tecnológico, es insuficiente frente a las necesidades. Para todo el sector, cayó significativamente de 1981 a 1987 y su posterior recuperación en términos reales absolutos hasta superar el nivel anterior es aún insuficiente para cubrir el retroceso de seis años; pero en relación con el presupuesto total y en el Producto Interno Bruto, la recuperación del nivel de 1978 y 1981 respectivamente no se ha dado todavía, lo cual marca una baja del esfuerzo educativo gubernamental. La educación superior, en cambio, no ha recuperado su nivel presupuestal de 1982, ni en números absolutos, ni en proporción al gasto total o del PIB (Ibarra Collado, 1993).

b) La universidad pública, lugar donde se lleva a cabo lo fundamental de la formación de científicos y del desarrollo de la investigación, ha perdido importancia frente a la privada, sobre todo la mercantilizada, que crece aceleradamente en la medida que disminuyen los recursos financieros de la

primera, pierde recursos humanos, y se difunde, aun desde el Estado, una visión antipública y privatizante del sector. Con ello, pierde también importancia relativa la investigación científica y tecnológica básica e innovativa, pues la universidad privada, dominada por la necesidad de autofinanciamiento, la realiza sólo marginalmente, sobre todo en el campo de lo adaptativo, operativo y organizacional, vendible y rentable en el corto plazo.

c) Los recursos públicos y privados para apoyar la investigación científica y tecnológica, sobre todo en las ciencias sociales, son insignificantes con relación a los empleados por los países competidores, e insuficientes para recuperar el retardo histórico. El presupuesto del CONACYT es muy inferior al de 1982. El gasto en investigación social es considerado por muchos políticos, administradores y empresarios como inútil o poco rentable en términos monetarios inmediatos, con base en una concepción que ignora la problemática social del subdesarrollo y del ajuste estructural y su papel en la falta de competitividad y, en términos más estructurales, en el crecimiento económico y el desarrollo social.

d) La caída sustancial de los salarios tabulares de docentes e investigadores, agravada por la actual recesión (devaluación e inflación) y la política emergente para controlarla, llevó a la desertión de muchos cuadros universitarios de alto nivel y su transferencia a la burocracia pública o a la administración empresarial privada. También produjo la dispersión laboral para compensar los ingresos perdidos. Las formas de compensación del ingreso por productividad (becas, premios y estímulos) presentan múltiples inconvenientes tanto para los docentes e investigadores como para la operación del sistema de investigación y docencia: elitismo; barreras al crecimiento numérico de investigadores, entre otras causas, por lo limitado de los recursos asignados a la universidad para este fin; inestabilidad del ingreso con la consiguiente presión sobre los investigadores; abandono de la investigación de largo plazo, amplia cobertura o de frontera, que no encaja con los ritmos anuales o bianuales de evaluación; etc. El peso de estas remuneraciones inestables con relación al

salario tabular y al ingreso total es excesivo. Muchas universidades no cuentan aún con estos sistemas de compensación, o tienen montos muy limitados.

e) Para conceder estas compensaciones, se generalizan en las universidades y el Sistema Nacional de Investigadores criterios esencialmente cuantitativos que privilegian la difusión externa del conocimiento producido, en perjuicio de la interna; que se centran en la difusión en el interior del medio de investigadores de alto nivel y desprecian o no tienen en cuenta la difusión social del conocimiento; que relegan las ciencias sociales y desestiman su producción, sobre todo la crítica, por problemas de orden ideológico, político o por razones de Estado.

f) Los criterios de evaluación de los posgrados introducidos por CONACYT tienen un marcado sesgo empírico y formalista. Sus indicadores, similares a los del SNI en lo que respecta a los profesores, son básicamente empiristas: cantidad de doctores como docentes; cantidad de miembros del SNI; número de publicaciones, particularmente en las llamadas "revistas o editoriales de prestigio y circulación nacional e internacional", dando prioridad a las últimas, sin definir las en forma precisa, y eficiencia terminal medida en número de graduados sobre inscritos. Están ausentes los criterios cualitativos referidos al contenido de los programas o a la calidad de los productos de la investigación (Pradilla Cobos, 1992).

g) Dadas las condiciones socioeconómicas históricas, el alumno de posgrado en México es de edad relativamente alta, con compromisos familiares y profesionales importantes. El número limitado de becas y su monto insuficiente llevan a que los candidatos sólo se dediquen parcialmente al trabajo de investigación, mientras laboran en sus instituciones de adscripción. No cuentan con recursos adicionales para sufragar el costo del trabajo investigativo propiamente dicho. Éste es un factor básico y estructural del bajo rendimiento y eficiencia terminal de los posgrados, no imputable a éstos.

h) Lo fundamental de la investigación científica y tecnológica se lleva a cabo en la universidad pública; la privada, regida por la rentabilidad mercantil o la necesidad de autofinancia-

miento, tiene poca incidencia en este campo. El hecho de que la empresa privada no invierta significativamente en investigación y desarrollo impide, sobre todo a la universidad privada, que se lleve a cabo bajo contrato. De poco han servido las incitaciones oficiales para que la empresa destine mayores recursos a una actividad que no les interesa, pues su modernización se lleva a cabo mediante la importación de maquinaria y equipo con nueva tecnología incorporada, o a la adquisición de patentes de tecnología de procesos y productos y el pago de regalías a sus propietarios. Gran parte de las grandes empresas son filiales de transnacionales que realizan su investigación y desarrollo en las casas matrices, por lo que no necesitan invertir localmente en ella.

i) El campo de la investigación en ciencias sociales está aún más desprotegido pues no interesa en absoluto a las empresas. El gobierno requiere esencialmente de investigación operativa, no científica, y desconfía totalmente de la investigación universitaria crítica, por lo que la realiza mayoritariamente en sus propias instituciones. La tendencia a la privatización y rentabilización mercantil de la educación superior y al "autofinanciamiento" puede llevar a similar posición a la universidad pública, donde ya se observa una tendencia al debilitamiento relativo de la investigación social, económicamente poco rentable y sin clientes privados.

j) Finalmente, los programas de posgrado, salvo contadas excepciones, no cuentan aún con infraestructura física, equipo, recursos humanos y fondos para el apoyo a la investigación de docentes y estudiantes, suficientes para su desarrollo, ni equivalentes con los de las universidades de los países "socios" y competidores en el TLCAN. En relación con los recursos humanos de alto nivel, hace una década se encuentran congeladas las plantas docentes de las universidades públicas, a pesar del crecimiento numérico de los posgrados y su alumnado; igual situación ocurre con el escaso personal de ayudantes de investigación.

La competencia con los posgrados extranjeros

Muy diversos factores hacen más atractiva la realización de posgrados en el extranjero: prestigio internacional y nacional real de los posgrados, aumentado también, frecuentemente en forma espuria, por la concepción *extranjerizante* local; el monto mayor de las becas; el prestigio real o creado por el aparato editorial, de los docentes; las mejores condiciones estructurales de las universidades; el interés turístico de los estudiantes; etc. Con este efecto de demostración compiten los posgrados locales. Es producto de la desigualdad, pero la reproduce. El problema no es que haya posgraduados en el extranjero, lo cual es indispensable y positivo, sino que se asuma una competencia desventajosa para el desarrollo de nuestros programas y que esta situación promueva la *fuga de cerebros* y de recursos económicos.

Ahora, en el marco del TLCAN, habrá que competir con otras dos situaciones: los graduados extranjeros que lleguen a través de los flujos de capital y empresas a México, como técnicos o administradores de alto nivel, que contarán con la ventaja relativa de la preferencia empresarial, independientemente de la calidad comparativa con los nacionales; o la presencia directa, con prestanombres o socios reales, de programas de posgrado extranjeros de universidades importantes, también de muy dudosa calidad. En este campo, la regulación mexicana es muy limitada, insuficiente e ineficiente, y el actual texto del TLCAN limita aún más su significación como norma de calidad.

El "libre mercado" (realmente *monopólico*) del conocimiento científico y técnico, institucionalizado en el TLCAN, no significa la ampliación del esfuerzo interno para su desarrollo; es, al contrario, una presión aún mayor para la compra al exterior de productos científico-técnicos y/o la creciente contratación de estudios con investigadores, organismos o empresas canadienses y estadounidenses, supuesta o realmente más calificados, frenando aún más su desarrollo interno. La libertad de importar maquinaria con tecnología incorporada, o patentes de marca y franquicias para lo realmente necesario, para lo superfluo o lo innecesario (franqui-

cias, técnica y marca Mc Donalds, por ejemplo), tenderá a liquidar el poco esfuerzo invertido en los aspectos de los incisos I y D, en nuestro país.

LA CRISIS GLOBAL Y EL POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES

El proyecto de reestructuración neoliberal de la economía y el Estado, la crisis global, económica, política y social en la que se debate el país —que parece ser una muestra de su prematuro agotamiento—, la conciencia generalizada de la necesidad de avanzar en la democratización como una condición necesaria de su superación, y la búsqueda de una propuesta alternativa de economía y sociedad, han puesto nuevamente en primer plano el análisis científico y práctico de lo económico, lo político y lo social. La globalización, la formación del bloque norteamericano, la integración latinoamericana y el TLCAN, y sus efectos sobre las estructuras económicas y sociales, son parte de esta interrogación sobre el presente y el futuro que hoy se hace la sociedad mexicana y cuya explicación y/o respuesta compete a las ciencias sociales.

Sin embargo, la política educativa y de ciencia y tecnología no parecen reconocerlo; su prioridad siguen siendo las ciencias llamadas “duras”. Esto nos lleva a la necesidad de impulsar una política con dos vertientes: el desarrollo sostenido de nuestros programas, para responder a esta necesidad inaplazable de la sociedad, y la acción consistente hacia las autoridades, universitarias o gubernamentales, para convencerlas de que las ciencias sociales deben ocupar el lugar adecuado dentro de sus políticas. Para ello, el argumento más sólido será el propio desarrollo de los programas y de sus productos de investigación.

Alternativas de acción

Es necesario construir una política alternativa de desarrollo para los posgrados en ciencias sociales, en la medida que la actual no parece satisfacer plenamente las necesidades socia-

les. En el marco de un proyecto nacional autónomo de inserción en la *globalización* o la *internacionalización regionalizada*, es inaplazable el diseño de una política de desarrollo de los posgrados y de la investigación asociada, de la cual proponemos que formen parte los siguientes aspectos.

Considerar el posgrado como parte integral del desarrollo del conjunto del sistema educativo, en particular de toda la educación superior, asumido como un *salto cuantitativo y cualitativo emergente*, para lo cual deben aumentarse significativamente los recursos públicos destinados al sector, y sobre todo al nivel superior y de posgrado; para infraestructura sí, pero esencialmente para ampliar las plantas de docencia e investigación y para una rápida recuperación de los salarios tabulares que reduzca el peso de los estímulos y becas a una parte minoritaria del ingreso de los universitarios.

Transformar los posgrados profesionalizantes (especialización técnica o supletorios de fallas de formación en la licenciatura) en programas de formación, teórica y práctica para la investigación básica y aplicada, innovativa y adaptativa, teórica e interpretativa, de investigadores científicos y tecnológicos de alto nivel.

En el campo de las *ciencias sociales* (al menos), replantear los posgrados unidisciplinarios, transformándolos en transdisciplinarios, estructurados sobre campos amplios del conocimiento y sobre problemáticas sociales esenciales y prioritarias de investigación donde converjan las inquietudes y enfoques teórico-metodológicos de diferentes disciplinas.

Una dirección fundamental de la formación de investigadores de alto nivel debe ser hacia el esclarecimiento de las determinaciones estructurales del deterioro de las condiciones materiales y sociales de vida del conjunto de la población y las alternativas viables para su solución, y, en este marco, la formación de un conocimiento científico y tecnológico crítico y alternativo, adecuado a las condiciones reales de nuestro país y ambientalmente sustentable.

Construir posgrados integrados por grandes campos del conocimiento, que superen la dispersión programática y operativa, faciliten la transdisciplina, permitan la operación flexible y posibiliten el tránsito de los estudiantes de un área

a otra; articular verticalmente los niveles de especialización, maestría y doctorado, y reducir o evitar los tiempos muertos entre niveles mediante formas eficientes de evaluación y paso de un nivel a otro, con salidas múltiples a lo largo del proceso, para adecuarse, además, a las condiciones particulares de cada estudiante.

Reclamar un equilibrio adecuado entre los diferentes campos científicos, que no margine a las ciencias sociales, que reconozca el enorme peso e importancia de la problemática abordada por ellas, en la creación de las condiciones de viabilidad de la elevación de la productividad social (no sólo empresarial), la inserción competitiva en la globalización o en el TLCAN, el desarrollo integral de la sociedad mexicana, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la preservación de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades de los mexicanos de hoy y mañana.

Dar apoyo prioritario, infraestructural y financiero, de planta de investigadores y recursos para investigación, para la formación de *grupos y redes de investigación de alto nivel*, enlazados a redes y grupos internacionales, sin dirección geográfica exclusiva o excluyente hacia el Norte, sustentando financiera y organizativamente sus medios de difusión interna e internacional.

Diseñar una política estatal y universitaria de amplia difusión interna y social del conocimiento científico y tecnológico, dejando atrás el criterio elitista de difusión vigente, así como el desprecio por las tareas de divulgación.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Investigadores deben recibir una masa de recursos financieros sustancialmente mayor; incrementar el número de miembros del SNI y de programas de posgrado e investigación apoyados, abandonar su papel de jueces de los investigadores, la investigación y los posgrados para reemplazarlo por el de promotores de su desarrollo; integrar procesos democráticos y participativos de selección de *pares* evaluadores; hacer reposar la evaluación en criterios cualitativos y no sólo cuantitativos, apoyar e impulsar la investigación de largo plazo y amplia temática en lugar del productivismo de corto plazo actual, y conceder sus apoyos y

estímulos a mediano plazo para evitar el inmediateismo y superar el exceso de evaluaciones burocráticas.

El mercado monopolístico no puede crear los impulsos de desarrollo de estas actividades de investigación y formación, ni ser el regulador de sus orientaciones, pues no tiene la racionalidad y la potencialidad colectivas para hacerlo; todos los países hoy desarrollados han llegado a su nivel actual sobre la base de una acción decidida del Estado sobre muchas de sus condiciones. Por ello, debe establecerse una *regulación social* e impulsarse un esfuerzo compartido Estado-sociedad para el apoyo al desarrollo científico y tecnológico, en el que el Estado no puede ni absorberlo todo ni desaparecer, sino actuar democrática y solidariamente. La universidad pública debe ser el motor de este esfuerzo, pues es la única institución que garantiza el derecho social de las mayorías para acceder a este nivel de formación, y realizar para ello las modificaciones estatutarias y reglamentarias que la liberen de camisas de fuerza y esquemas rígidos como los contruidos en torno al profesor-investigador o la unidad docencia-investigación, y llevar a cabo una profunda racionalización y eficientización de sus labores de docencia en posgrado, investigación científica y divulgación de su producción a través de un sistema de publicaciones y distribución racional, eficiente y de cobertura nacional e internacional.

En el campo de las ciencias sociales, sobre todo, debemos abandonar el espíritu de la *Malinche*. Juzgar críticamente lo que llega del Norte o el Sur con la misma medida crítica con que juzgamos lo nuestro. Reconocer nuestra mayor capacidad y potencialidad para conocer nuestros problemas, pero para llevarlo a cabo efectivamente. Es necesario conservar y desarrollar nuestra identidad cultural, valorar nuestro aporte al conocimiento mundial, reconocer nuestras deficiencias para superarlas. No podemos deshacer nuestras estructuras de conocimiento, enfrentándolas a una competencia mercantilista que disuelve la calidad en función de la rentabilidad y que al mismo tiempo destruye nuestra identidad. Debemos aceptar sólo la competencia en términos de la calidad del producto del conocimiento. La forma de superar nuestro retardo no es desmantelando nuestros programas, insti-

tuciones e identidades y entregando la tarea de producir conocimiento sobre nosotros mismos y nuestra sociedad a las empresas mercantiles de educación, investigación o asesoría extranjeras.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES, Jaime, "Evolución reciente de la política científica y tecnológica en México", en *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 9, septiembre 1994, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.
- ARROYO Picard, Alberto y otros, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, crítica y propuesta*, México, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, 1993.
- CALVA, José Luis y otros, *La agricultura mexicana frente al tratado trilateral de libre comercio*, México, Universidad Autónoma Chapingo y Juan Pablos Editor, 1992.
- EMMERICH, Gustavo (coord.), *El Tratado de Libre Comercio. Texto y contexto*, México, UAM-I, 1994.
- GONZÁLEZ Ibarra, Juan de Dios, *Diagnóstico y perspectiva de la educación superior en México*, México, UAM-X y Cámara de Diputados LV Legislatura, 1994.
- HUERTA, Arturo, *La política neoliberal de estabilización económica en México*, México, Diana, 1994.
- IBARRA Collado, Eduardo (coord.), *La universidad ante el espejo de la excelencia en juegos organizacionales*, México, UAM-I, 1993.
- MICHELI, Jordi, *Tecnología y modernización económica*, México, UAM-X y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1993.
- MORALES Aragón, Eliezer y Consuelo Dávila Pérez (comps.), *La nueva relación de México con América del Norte*, México, UNAM, 1994.
- PORTAENCASA Baeza, Rafael, "Perspectivas y futuro en la educación de posgrado", en *Semanario de la UAM*, 17 de octubre de 1994, México, UAM, Rectoría General.
- PRADILLA Cobos, Emilio, "Excelencia y posgrado", en *Ciudades*, núm. 16, octubre-diciembre de 1992, México, Red Nacional de Investigación Urbana.
- "Los territorios del TLC", en *Viento del Sur*, núm. 1, México, abril de 1994.

- REY Romay, Benito (comp.), *La integración comercial de México a Estados Unidos. ¿Alternativa o destino?*, México, Siglo XXI Editores, 1992.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, México, SECOFI y Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- VILLASEÑOR García, Guillermo, *La universidad pública alternativa*, México, UAM-X, 1994.